

**Órgano Interno de Control en la
Universidad Tecnológica de Tulancingo**

Tulancingo de Bravo , Hidalgo; a 17 de diciembre del 2018

Oficio No. OIC/UTT/011/2018

Asunto: PACE 2019

L.C. Oved Badillo Olgún
Director General de Órganos
de Control y Vigilancia
P r e s e n t e

Con fundamento en lo establecido en artículo 33 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, 58 párrafo tercero de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo; 17, 21 y 22 fracciones XX y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, me permito remitir en forma impresa y electrónico, el Programa Anual de Control y Evaluación (PACE 2019) de este Órgano Interno Control, para su revisión, análisis y en su caso la autorización.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención al respecto, le envié un cordial saludo y me reitero a sus ordenes.

L.D. MARÍA DE LOURDES BARRANCO CADEÑANES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO



c.c.p. L.C. Oved Badillo Olgún, Director General de Órganos de Control y Vigilancia de la Secretaría de Contraloría
Archivo.- Órgano Interno de Control en la Universidad Tecnológica de Tulancingo.



María de Lourdes Barranco Cadeñanes <m.barranco@utectulancingo.edu.mx>

Envío de PACE 2019 de la UTT

María de Lourdes Barranco Cadeñanes <m.barranco@utectulancingo.edu.mx>

17 de diciembre de 2018, 15:51

Para: susana.perlin@hidalgo.gob.mx

Buenas tardes Susi te envío el PACE de la UTT 2019, cualquier duda o aclaración estoy a tus ordenes.

Saludos



PACE UTT 2019- copia.xlsx

124K